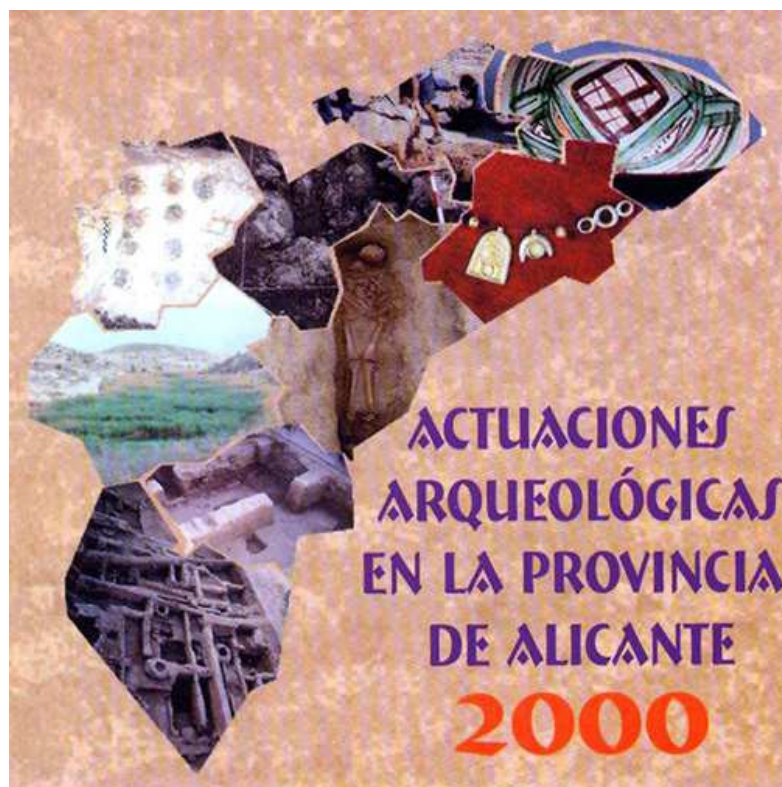




Calle dels Morros Alts, n.º 14 (El Campello)

José Manuel Pérez Burgos

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2000

Editores

Fernando E. Tendero Fernández y M.^a José Rodríguez Manzaneque y Escribano
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2001

Depósito legal: A-772-2001



Nombre de la intervención:	Calle dels Morros Alts, n.º 14
Municipio:	El Campello
Comarca:	L'Alacantí
Director:	José Manuel Pérez Burgos
Fecha de la actuación:	22/6/2000 – 26/6/2000
Coordenadas localización:	Latitud 38° 26' 05" N – Longitud 3° 18' 15" E (MM)
Periodo cultural:	No se ha documentado ningún periodo cultural
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Seguimiento de obra

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Se realizó una visita a la parcela arriba señalada de cara a la elaboración de un informe técnico sobre la posibilidad de que la obra proyectada en la misma pudiera afectar a restos arqueológicos que se situaran en este terreno.

Se trata de una parcela de 2635 m², situada en la zona de influencia del yacimiento arqueológico de la Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante). En concreto, se ubica sobre una loma que tiene caída natural de NW a SE hacia el mar, la cual en gran parte aparece muy alterada por el proceso de urbanización de la zona, solamente quedando libre de edificios parte de la parcela que nos ocupa.

A su vez, esta también aparece muy alterada con respecto a su topografía natural, ya que ha sido fuertemente rellenada con aportes recientes de solares colindantes a propósito de las obras urbanizadoras. De esta forma, el terreno que actualmente pertenece al nivel superficial de la parcela es realmente artificial, a modo de terraplenado, algo que podemos apreciar en el corte de estratos provocado por una cata destinada a fosa séptica, aún sin concluir, situada en el extremo oeste del solar. *A priori*, en la misma se aprecia el relleno superficial de aportes artificiales, siendo a una profundidad de al menos 1 m donde se observa que empiezan a surgir estratos naturales en los que, en principio, no parece apreciarse alteración antrópica alguna, al menos en este punto concreto, apareciendo aproximadamente a una profundidad de 2,40 m un estrato de gravas y paleosuelo.

Por lo que respecta al terreno propiamente afectado por esta licencia de obra, únicamente 20 m² son objeto del presente informe arqueológico, de los que casi la mitad ya estaban ocupados en su momento por el porche de la casa antigua que aquí se ubica.

Efectivamente, el objeto de este informe es un escasísimo terreno ampliación de esta casa escriturada en 1928, propiedad, al igual que la parcela, de Dña. Ángeles Giner Iborra, situada en lo alto de la loma que anteriormente describíamos, y que aparece prácticamente cimentada sobre el estrato rocoso.

Este estrato es el que se visualiza superficialmente en las inmediaciones de la casa y, por supuesto, del terreno a informar, el cual también aparece claramente alterado por la extracción reciente de una palmera enraizada en el escaso relleno de cobertura vegetal y costra calcárea (entre 30 y 60 cm) que se documenta en esta zona alta de la parcela.

Este exiguo estrato de relleno vegetal sobre la suave ladera de la loma rocosa, de la que forma parte el pequeño terreno que nos ocupa, ha sido revisado ante la posibilidad de documentar superficialmente alguna evidencia de restos arqueológicos, cuya búsqueda ha resultado negativa.

Por consiguiente, una vez revisado el terreno concreto objeto del informe (20 m²) y la ladera adyacente, sin hallar ningún indicio de restos arqueológicos, así como evidenciar los afloramientos rocosos prácticamente superficiales en las zonas contiguas al mismo, consideramos que esta licencia de obra no afecta a resto arqueológico alguno.



Cata destinada a fosa séptica. Secuencia de estratos



Estrato rocoso superficial